

Quito, 18 de marzo de 2014

Señores
Accionistas de Domusconsulting S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Gerente General de la compañía Domusconsultin S.A expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2013; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma; no contando con operaciones económicas y financieras, encontrándonos en proyectos que se ejecutarán en el año 2014, como son la administración de acciones existentes en patrimonios de empresas productivas.
2. Las metas y objetivos previstos se están reorganizando para comenzar a brindar servicios en el año 2014, fijando como principal objetivo la obtención de acciones, para incrementar las inversiones financieras. Con respecto al año anterior no existen cambios significativo en las operaciones, definiendo nuestro objeto social en el mercado para su fiel cumplimiento.
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2013 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece que no existe una ganancia neta por lo antes expuesto.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,


María Luisa Barahona
Gerente General